



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09: 30 horas del día ocho de Diciembre del dos mil veintiuno, constituidos en la sala de juntas de Coordinación, sito en la primera planta del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Turismo: Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Luis Alberto Sosa Castillo, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; con la finalidad de llevar a cabo la designación y toma de protesta del secretario Técnico de esta comisión así como la presentación del plan de trabajo anual; con fundamento a lo que disponen los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y soberano de Oaxaca, que se sujeta bajo el siguiente:

-----**-ORDEN DEL DIA:**-----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión de instalación;
- 4.- Designación y toma de protesta al Lic. Oswaldo Nahúm Robles Calvo como Secretario Técnico de la comisión de Turismo.
- 5.- Presentación del Programa Anual de Trabajo a los integrantes de la Comisión;
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la sesión.

En el desahogo del Primer punto del orden del día, el ciudadano Dip. Presidente de la Comisión Permanente de Turismo Luis Eduardo Rojas Zavaleta, , realiza el pase de lista, quien constato que están presentes el ciudadano Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Luis Alberto Sosa Castillo, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; por lo tanto, se hace constar la presencia de los cinco Diputados que integran, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del Segundo punto del orden del día, se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las Diputadas y los Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el orden del día. -----



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

En el desahogo del Tercer punto del orden del día, se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta anterior en donde se instaló la Comisión

de Turismo de esta quincuagésima quinta legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

En el desahogo del Cuarto punto del orden del día, con fundamento a lo que dispone el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, art. 27 fracción XII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y soberano de Oaxaca el Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Presidente de la Comisión Permanente de Turismo procede a realizar la designación y toma de protesta de Ley al Ciudadano Licenciado Oswaldo Nahúm Robles Calvo, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión, por lo que pido a los presentes ponerse de pie, Licenciado Oswaldo Nahúm Robles Calvo; **Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, la ley Orgánica del Poder Legislativo del estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás ordenamiento que de ellos emanen, manifestando ¡Si protesto! En uso de la palabra el diputado presidente de la comisión permanente de Turismo manifiesta: Si así lo hicieréis que la patria os lo premie, si no os lo demande.** Acto seguido solicita tomar asiento y proseguir con el orden del día.

En el desahogo del Quinto punto del orden del día: el Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta, presidente de la Comisión Permanente de Turismo presenta el PLAN ANUAL DE TRABAJO.



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

En el desahogo del sexto punto del orden del día: el presidente de la comisión permanente de Turismo, pregunta a las y los diputados asistentes

si desean el uso de la palabra. Se tuvo la participación de el **Secretario de Turismo del estado Lic. Juan Carlos Rivera Castellanos** donde expuso una presentación en donde se desglosan los logros del sector Turismo en la actual administración. Se tuvo la participación de los integrantes de la comisión permanente de Turismo para dar a conocer sus puntos de vista sobre este sector, entre ellas se destaca la del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo integrante de la comisión permanente de Turismo donde pidió al secretario de estado el rescate de las diferentes rutas turísticas del estado. También tuvimos la participación de un grupo de artesanos representados por la C. Claudia Vásquez donde exhortaron a los integrantes de la comisión y al secretario de Turismo a ser invitados a las diferentes ferias que se desarrollan en todo el estado para la promoción y venta de sus productos.

Como Séptimo y ultimo orden del día y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio.

----- **DAMOS FE.** -----



LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

000013



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALAETA.



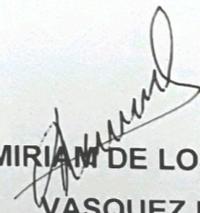
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO



DIP. CONCEPCION RUEDA GÓMEZ



DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO.



DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES
VASQUEZ RUIZ.

Las presentes firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la comisión permanente de Turismo con fecha 8 de diciembre de 2021.